CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
13 ENE. 2025
RECIBIDO
Hora: 9:00
Firma:

AMURUZ DULANTO YESSICA ROSSELLI

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Moción de Orden del Día N° 15467

MOCION DE ORDEN DEL DIA

La Congresista de la República que suscribe la presente iniciativa, señorita **Congresista ROSSELLI AMURUZ DULANTO** del grupo parlamentario **"AVANZA PAIS"**, en uso de las atribuciones que le confiere la Constitución Política del Perú y de conformidad con el literal e) del artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Orden del Día:

MOCION DE SALUDO

Considerando:

Qué, la ciudad de Lima, fundada con el nombre de Ciudad de los Reyes, por Francisco Pizarro, es la capital de la República del Perú y está ubicada en la costa central del país, a orillas del océano Pacífico, integrando una extensa y poblada área urbana, flanqueada por el desierto costero, y extendida sobre los valles de los ríos Chillón, Rímac y Lurín.

Qué, el 18 de enero de 1535, todavía durante la vigencia del Calendario juliano, la capital fue fundada por el conquistador español, Francisco Pizarro, con el nombre de Ciudad de los Reyes, en conmemoración a la festividad cristiana de la Epifanía, por la revelación a los Reyes Magos. La Ciudad de los Reyes fue capital del virreinato del Perú, y sustituyó a la ciudad de Jauja como capital de la Gobernación de Nueva Castilla.

Qué, en la actualidad, Lima, está considerada como el centro político, económico, industrial, cultural, financiero y comercial del país. En el plano internacional, es la quinta ciudad más grande de América Latina, la cuarta por PBI, la quinta por número de habitantes y una de las treinta aglomeraciones urbanas más pobladas del mundo. Por su importancia geoestratégica, ha sido definida como una ciudad global de «clase beta+».

Qué, el virreinato del Perú, fue la entidad administrativa más relevante de la Monarquía Hispánica dentro de América del Sur; mientras que, Lima a su vez, fue la ciudad más grande e importante en toda América Austral, durante el periodo colonial. Después del proceso de independencia, pasó a ser la capital de los departamentos libres, y posteriormente, de la República Peruana.

Qué, aunque la historia de la ciudad de Lima se inició con su fundación española en 1535, el territorio conformado por los valles de los ríos Rímac, Chillón y Lurín estaba ocupado por asentamientos preincaicos, los cuales estaban agrupados bajo el señorío de ichma. La cultura Maranga y la cultura Lima fueron las que se establecieron y forjaron una identidad en estos territorios. Durante esas épocas, se construyeron los santuarios de Lati (actual Puruchuco) y Pachacámac (el principal santuario de peregrinación durante la época de los incas).

Qué, en la actualidad, Lima es una ciudad cosmopolita y diversa, con una población de más de 10 millones de habitantes. La ciudad cuenta con numerosos museos, teatros, galerías de arte y restaurantes, y es conocida por su deliciosa comida peruana. Lima también es famosa por sus hermosos edificios coloniales y su impresionante arquitectura moderna, lo que la convierte en una de las ciudades más interesantes y fascinantes de América del Sur.

Firmado digitalmente por:
AMURUZ DULANTO Yessica
Rosselli FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 13/01/2025 00:30:03-0500

Que, el próximo 18 de enero de 2025, la ciudad de Lima, capital de la República del Perú, conmemora el 490 aniversario de su fundación y es ocasión especial para que el Congreso de la República le exprese un merecido homenaje y saludo por tan importante celebración.

Por lo expuesto, el Congreso de la República.

ACUERDA:

PRIMERO. - Saludar, por el 490° aniversario de su fundación a la ciudad de Lima, Capital de la República del Perú, en la persona de su alcalde Rafael López Aliaga Cazorla y por su intermedio se haga extensivo al honorable cuerpo de regidores, funcionarios municipales y al vecindario de la capital de nuestro país.

SEGUNDO. - Disponer que la presente Moción de Saludo, sea puesta en conocimiento de las autoridades civiles, políticas, militares y la población en general de la provincia de Tocache, ubicado en Lima Metropolitana, capital de la República del Perú.

Lima, 10 de enero de 2025.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
AMURUZ DULANTO Yessica
Rosselli FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 13/01/2025 00:30:15-0500

ROSSELLI AMURUZ DULANTO
Congresista de la República